



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México, a 12 de junio de 2025.

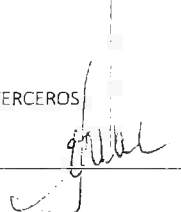
Oficio: EE/089/2025

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE.

Por medio de este conducto, solicito a usted girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que se indique si se cuenta con la **Suficiencia Presupuestal** por un importe de **\$25,612.80 (VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 80/100 M.N.)**, este monto incluye IVA, para llevar cabo la contratación de un **DOCENTE DE PROCESOS BIOFISIOLÓGICOS**, quién prestará sus **servicios profesionales** en el Departamento de la **ESCUELA DE ENFERMERÍA**, en el periodo comprendido del 15 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025; en caso de contar con ella, me sea autorizado ejercerla.

Dicha contratación es temporal y se requiere para el desarrollo de las siguientes actividades:

- Impartición de la asignatura de Procesos Biofisiológicos I, materia eje curricular del Plan de Estudios vigente para la formación de Licenciadas(os) en Enfermería; materia que se impartirá de forma teórica y práctica, distribuida en 6 horas por semana. La impartición de cátedra implica: aplicación de estrategias didácticas en cada contenido programático, evaluación formativa y sumativa.

Autorización	Favor de Indicar la Partida Presupuestal correspondiente
 C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS	33901 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS 

Sin más por el momento reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LCDA. ENF. LETICIA GARDUÑO RONQUILLO
Jefa del Departamento de la Escuela de Enfermería



2025
Año de
La Mujer Indígena